
Mujer: actor fundamental en el desarrollo

Gloria Angulo Pineda

El desarrollo humano tiene "genero" porque son mujeres y hombres los que experimentan diversos grados de capacidades y de oportunidades de manera que no puede existir desarrollo si las mujeres no participan en él de manera integral y para ello se requiere un compromiso político y una combinación de estrategias por parte de los gobiernos y de la sociedad del Norte y el Sur para el logro de un desarrollo humano con equidad de genero.

La igualdad de oportunidades persigue que hombres y mujeres tengan los mismos derechos y las mismas oportunidades en todas las situaciones y en todos los ámbitos de la sociedad. Pero en la práctica esta igualdad de jure, de derechos, no se traduce en igualdad de facto, en capacidades efectivas, de realización semejantes, debida a la desigualdad inicial. Dicho de otro modo, si no se actua para corregir las desigualdades de genero enquistadas en las relaciones y en las instituciones sociales, difícilmente un marco normativo supuestamente igualitario se traduce en igualdad real.

La igualdad de genero supone, por tanto, que los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de las mujeres y los hombres se consideren, valores y promuevan de igual manera. Ello no significa que mujeres y hombres deban convertirse en iguales, sino que sus derechos, responsabilidades y oportunidades no dependan de si han nacido hombres o mujeres. La igualdad de genero implica la idea de que todos los seres humanos, hombres y mujeres, son libres para desarrollar sus capacidades personales y para tomar decisiones. El medio para lograra la igualdad es la equidad de genero, entendida como la justicia en el tratamiento a mujeres y hombres de acuerdo a sus respectivas necesidades. La equidad de genero implica la posibilidad de tratamientos diferenciales para corregir desigualdades de partida; medidas no necesariamente iguales, pero conducentes a la igualdad en términos de derechos, beneficios, obligaciones y oportunidades.

El análisis de los efectos que para mujeres y hombres tienen las políticas, programas y acciones en todos los sectores y a todos los niveles, de modo que en su posterior reformulación se favorezca el objetivo de la equidad de genero se conoce como mainstreaming de genero y supone el replanteamiento de los procesos y prácticas políticas haciendo visibles las relaciones y roles de genero. Pero, en cambio, si debe ser común y parte central a todas las experiencias el principio de promover la equidad de genero y la implicación de todas las personas con responsabilidad, hombres y mujeres, en su diseño y puesta en práctica.

La adopción del mainstreaming como estrategia para el logro de la equidad de genero puede considerarse el resultado de dos factores principales acaecidos en la década de los noventa. Por un lado, el fin de regímenes autoritarios de izquierda y derecha vigentes en buena parte del mundo y la progresiva consolidación de sistemas democráticos que han abierto nuevas oportunidades en el debate político y de desarrollo. Por otro, la consolidación de un movimiento de mujeres vinculado en redes nacionales e internacionales que han demostrado capacidad para colaborar en cuestiones políticas y situarlas en la agenda de debate. Las ideas y prácticas feministas, que proliferaban desde la mitad de los años setenta en el Norte y en el Sur en distintos ámbitos: universidades, ONG's, partidos políticos sindicatos y organizaciones de base, abandonaron su posición marginal, convirtiéndose en una extraordinaria fuerza de cambio social. Las organizaciones feministas han sido pioneras en situar el bienestar humano en el centro de

los debates de las políticas sociales y económicas y se han convertido en modelo de referencia para otros movimientos sociales.